

<i>DDYA</i>	RESOLUCIÓN N.º 428-PCM-2024	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
-------------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SUMA CON CARGO A RENDIR A CONCEJAL MARIA CORONADO

ANTECEDENTES

Nota del 6 de noviembre de 2024 la concejal María Coronado.

Nota del 6 de noviembre de la Secretaria Legislativa.

Recibo electrónico 0442161156630 de fecha 07/11/2024 presentado por la firma AEROLINEAS ARGENTINAS.

Reserva electrónica RKEYRN de fecha 07/11/2024 presentada por la firma FLYBONDI.

FUNDAMENTOS

Por nota del 6 de noviembre de 2024, la concejal María Coronado solicita la compra de dos pasajes aéreos para la periodista Mariana Carbajal, quien tendrá a su cargo la disertación en la Jornada por la no violencia contra las mujeres a realizarse en el marco de la Ordenanza 2099-CM-10.

El pasaje de ida (Buenos Aires-Bariloche) tendrá salida el jueves 28 de noviembre de 2024 a las 05:30 am y llegada 07:55 am por la compañía aérea Aerolíneas Argentinas. El pasaje de vuelta (Bariloche-Buenos Aires) tendrá salida el 30 de noviembre de 2024 a las 13:50 y llegada a las 15:50 por la compañía aérea Flybondi.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.14.26.25.2099.105.2 (programa Acciones por la no violencia).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

CONCEJAL MARIA CORONADO por un importe de pesos doscientos cuarenta y cinco mil setecientos sesenta y tres con ochenta y un centavos.....\$245.763,81

<i>DDYA</i>	RESOLUCIÓN N.º 428-PCM-2024	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
-------------	-----------------------------	---

Por nota del 6 de noviembre de 2024, la concejal María Coronado solicita la compra de dos pasajes aéreos para la periodista Mariana Carbajal, quien tendrá a su cargo la disertación en la Jornada por la no violencia contra las mujeres a realizarse en el marco de la Ordenanza 2099-CM-10.

El pasaje de ida (Buenos Aires-Bariloche) tendrá salida el jueves 28 de noviembre de 2024 a las 05:30 am y llegada 07:55 am por la compañía aérea Aerolíneas Argentinas. El pasaje de vuelta (Bariloche-Buenos Aires) tendrá salida el 30 de noviembre de 2024 a las 13:50 y llegada a las 15:50 por la compañía aérea Flybondi.

Art. 2º) Se afecta partida presupuestaria 2.14.26.25.2099.105.2 (programa Acciones por la no violencia).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 7 de noviembre de 2024
GRDR/GBN/sag